



Calificate con una Sociedad de Garantía Recíproca

En DFS trabajamos con distintas Sociedades de Garantía Recíproca del mercado. Para adquirir una calificación en una o más de ellas, vamos a necesitar la siguiente documentación de tu empresa:

- Últimos 3 balances.
- Reseña histórica de la empresa y web.
- Ventas mensuales post balance*.
- Deudas Financieras*.
- DDJJ de Bienes Personales con los papeles de trabajo y DDJJ de Ganancias (F711, F762) de los socios o Manifestación de Bienes firmada por contador.
- Últimos 6 meses de IVA y SUSS (F731 y F931)
- Estatuto.
- Última Acta de Designación de Autoridades.
- Certificado Pyme vigente.
- Composición accionaria con CUIT's*.
- Inscripción IIBB y AFIP.

(*) (Carta membrete de la empresa firmado por un apoderado).

Gracias!